

El Liberal Navarrese

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los días excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

Pamplona 23 de Junio de 1889.

LO PRINCIPAL

El país agradecería á los conjurados y conservadores que derrochasen menos tiempo y menos oratoria en tratar asuntos de su particular empeño, y que se prestaran mejor á secundar los proyectos de verdadero interés nacional, relacionados con la causa de nuestra produccion.

Esto es lo que importa, no los desquites del amor propio mortificado, ni la satisfaccion de despechos enfurecidos. En eso está lo secundario; lo principal es lo que el Gobierno procura sin cejar, acordando medidas y presentando proyectos cuya adopcion esperan todas las clases con ansia y con enojo legítimo hacia los que la dificultan.

Entre esos proyectos, cuya eficacia regeneradora es patente aun á la vista del más miope, figura el de ferrocarriles secundarios, recientemente publicado en la *Gaceta* y presentado por el ministro de Fomento á la discusion de las Cortes.

El labrador y el terrateniente, condenados al aislamiento, al trabajo solitario y casi estéril de sus campos, á la relegacion que les priva de trato con los mercados, se han dado, á buen seguro, mejor cuenta de la presentacion del susodicho proyecto, que no de las cuñadas clamadas por los conjurados y sus investigadores con motivo de una interpelacion que al país entero tiene sin cuidado.

Más digno es, en efecto, de atencion y estudio el trabajo que el celo patriótico y la solicitud gubernamental del conde de Xiquena ha consagrado al perfeccionamiento de la materia que hemos mencionado. Ya iniciado, y de manera muy eficaz, en un proyecto anterior de caracteres muy prácticos, el estudio y tramitacion que habian de conducir al establecimiento de los ferrocarriles subalternos, ahora el nuevo proyecto allana más y más la cuestion y se pone á ésta en términos de poder desenvolverse en hechos de una manera fácil y rápida. Agricultores, comerciantes, grandes y pequeños propietarios, empresas constructoras, Municipios, hasta hoy arinconados, todos los varios elementos que forman el número conjunto de intereses favorecidos por la construccion de las nuevas líneas, han de haber visto, con sentimientos de esperanza, el paso dado hacia el cumplimiento de sus votos.

Mientras el Sr. Romero Robledo ejercitaba en el Congreso su esgrima oratoria, sin poder dar un buen botanazo, y mientras el Sr. Silvela actuaba de acusador privado, por cuenta y en representacion del Sr. Martos, querellante, en las villas y en las aldeas se habrá celebrado la próxima conclusion del ostracismo industrial y mercantil que les tenia fuera del alcance de nuestros progresos.

El proyecto ofrece á las regiones hoy por hoy menos importantes, la garantía de que no han de carecer de las ventajas de la comunicacion ferroviaria.

Los rieles se extenderán por todas partes; la red de caminos de hierro será completa. Esta es la base del pensamiento del Gobierno, adoptada y propuesta por el conde de Xiquena.

Todas las demás facilidades que el proyecto brinda, se subordinan á esa idea capital, tan justa como levantada. En primer lugar, el estado de la moderna cultura ya no consiente que haya comarcas exceptuadas del comercio social. En segundo lugar, ¿quién sabe los vuelos á que puede lanzarse una region, por pobre é inactiva que hasta aquí haya vivido, al sentir el calor que la civilizacion le envíe, y al mirar en su poder instrumentos y medios que jamás habia conocido?

Para que ese punto obligado del proyecto no quedara siendo un mero ideal, preciso era lo que el ministro ha pensado. Estimular la construccion por medio de facilidades acrecentadas, compensar la escasez de incentivos naturales con el ofrecimiento de garantías extensas, y además, unir en atinada solidaridad los beneficios de las empresas mejores con los inconvenientes de las que prometan resultados menos seguros ó menos estimables. A esos fines obedecen la prolongacion del plazo del interés de garantía hasta veinte años, por una parte, y por otra la agrupacion de líneas para la adjudicacion de las obras á las empresas constructoras. A esos propósitos tambien responde la facultad que se concede á la iniciativa particular para solicitar la formacion de grandes agrupaciones de líneas.

En proyectos como el que acabamos de examinar á grandes rasgos, es donde está lo principal para la vida del país. Los conjurados y los conservadores lo olvidan, preocupados en sus porfias políticas y sus quimeras ambiciosas. Peor para ellos, pues algun dia han de advertir que la impasibilidad con que el país les oye, todavía es más acentuada y desdeñosa que la de la mayoría, que tanto en estos momentos les trae contrariados y violentos.

Carreras de velocipedos.

El *Veloz-Club Pamplonés*, con acuerdo de la comision de Fomento del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, ha dispuesto se celebren carreras de velocipedos en las próximas fiestas de San Fermín, destinando al efecto el día 11 del próximo Julio y hora de las cuatro y media de la tarde para la celebracion de aquellas en el velódromo de la Plaza de la Constitucion con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª Despejo por todos los velocipedistas
- 2.ª Provincial.—Bicicletas.—2.000 metros.—8 vueltas.—3 premios.
- 3.ª Nacional.—Triciclos.—2.000 metros.—8 vueltas.—3 premios.
- 4.ª Regional.—Campeonato Vasco-Navarro de 1889 al año 1890.—Biciclos de carretera.—3.000 metros.—12 vueltas.—3 premios.
- 5.ª Nacional.—Bicicletas.—2.000 metros.—8 vueltas.—3 premios.
- 6.ª Nacional.—Biciclos.—3.000 metros.—12 vueltas.—3 premios.
- 7.ª Nacional.—Libre para todos los corredores que no hayan obtenido premio en las carreras anteriores.—2.000 metros.—8 vueltas.—3 premios.
- 8.ª Juego de cintas.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.

- 1.ª Las inscripciones para tomar parte en las carreras deberán hacerse para el día 8 de Julio.
- 2.ª Para tomar parte en las mismas será indispensable el traje de carrera que se compondrá de jersey, calzon, medias y gorra.
- 3.ª No podrá tomar parte en las carreras ningun individuo que no acredite pertenecer á alguno de los Clubs de España.
- 4.ª Los bicis de carretera con los cuales quieran tomar parte en la carrera 4.ª tendrán como minimum de peso 16 kilogramos y serán sometidos á un Jurado especial que lo nombrará la comision de carreras componiéndose aquél de individuos que tomen parte en las mismas cuyo Presidente lo será el de este *Veloz-Club*.
- 5.ª Las carreras se regirán por el Reglamento de la Sociedad de Velocipedistas de Madrid que lo es tambien de este Club.
- 6.ª Las determinaciones del Jurado serán inapelables.
- 7.ª La Comision de Fomento del Excmo. Ayuntamiento de esta capital de acuerdo con este *Veloz-Club* ha dispuesto que las carreras de velocipedos tengan lugar al día siguiente al de la terminacion de las corridas de toros, y como la última de éstas es el día 10, se señalan éstas para el día 11, más como pudiera ocurrir que por causa del tiempo ó otros casos no previstos pudiera aplazarse alguna de las corridas de toros, en este caso tambien se tendrán que aplazar las carreras de velocipedos.
- 8.ª En el juego de cintas no podrán tomar parte más que los individuos que lo hayan hecho en carreras anteriores.
- 9.ª Dias antes de las carreras circularán los programas definitivos de las mismas con la señalacion de premios ó inscripcion de los corredores.

Pamplona 12 de Junio de 1889.—La Comision de Carreras.

Historia de la habitacion humana

EN LA EXPOSICION DE PARÍS.

El Sr. Charles Garnier ha concebido la ingeniosa idea de poner de manifiesto á los visitantes del Certámen, todos los detalles de la habitacion humana en todos los tiempos y todos los países.

Esta exposicion comprende más de treinta habitaciones reconstituidas con la más escrupulosa exactitud. Será una verdadera ciudad en la cual no habrá ni una casa que sea de la misma época ni de igual país.

Débase al Sr. Charles Garnier tan interesante proyecto, habiendo él mismo dirigido la ejecucion hasta en sus menores detalles. Hoy dia están terminadas todas esas construcciones y se está procediendo á amueblarlas, esperándose á los habitantes que tomarán posesion de sus habitaciones ya que esa extraña villa estará dotada de vida y movimiento, instalándose en ellas habitantes procedentes de todos los países con trajes nacionales, su mobiliario y poniendo de manifiesto sus costumbres.

Para la época prehistórica ha tenido que renunciarse á hacer habitar los abrigos bajo las rocas y las construcciones de los trogloditas de la época del reno, de la edad del bronce y de la época del hierro. Y no se crea que esto haya sido debido á la dificultad en reconstituir los trajes y muebles propios de aquellas épocas, sino que no se ha querido incurrir en el ridículo de hacer ocupar aquellas grutas y construcciones lacustres por habitantes de Montmartre y Bagnolles.

Para la época antigua ha sido preciso construir muebles y trajes siguiendo las indicaciones del director de esta exposicion.

Demos una ojeada á las principales habitaciones.

En la casa egipcia, de estilo aráico, con murallas multicolores, venderán al público sus habitantes esos pequeños y curiosos objetos procedentes de las excavaciones practicadas en el alto Egipto.

La habitacion asiria recuerda los dentados almirantes de Túnez: á su lado se eleva la elegante torre fenicia.

La habitacion de los obreros, con su puerta de ángulo truncado, asemejase á una construccion egipcia.

En la casa etrusca se instalará una especie de hospedaría antigua, amueblada con el carácter de época: mesas, taburetes y mostradores con vasos, ánforas y bronces etruscos.

El palacio indio tiene 18 metros de altura,

dándole un original carácter sus dos torres; figurarán en su interior interesantes colecciones de Shrinagar y Cachemira.

La habitacion persa es un modelo de las antiguas construcciones de aquel país. Estarán en ella expuestos valiosos objetos; y en una gran tienda plantada delante de la casa, habrá un café con cantantes y músicos de Teheran.

En la casa griega habrá una expendeduría de miel, y en la romana una antigua fábrica de vidrio.

Las construcciones hasta aquí citadas constituyen la primera parte de esta exposicion.

En la segunda figura en primer término la habitacion escandinava, en la cual se ve la instalacion de unos pescadores noruegos primitivos. Viene luego la casa romana y á continuacion una casa de la Edad Media.

En la habitacion del renacimiento con una elegante torre en uno de los ángulos, lindas floristas con trajes de la época establecerán puestos para la venta de flores naturales.

Viene luego una construccion bizantina sumamente original, destinada á los esclavos del Sud y á los ricos productos de la Eslavonia y la Croacia.

Es pintoresca y elegante la construccion rusa que representa un interior de moujiks. Despues de la clásica habitacion árabe y la modesta del Soldan, véase la casa japonesa y el kiosko chino.

Las chozas de los pueblos salvajes forman un solo grupo: las de los esquimales construidas sobre estacas, las de los salvajes de Africa estan rodeadas por una especie de toldo que las resguarda de los rayos solares. La choza de los pieles-rojas estará habitada por una familia india del alto Canadá que fabricará anie el público objetos que se usan en su tribu.

Las dos últimas habitaciones, tal vez las más interesantes, son las de los aztecas y de los incas. El visitante quedará sorprendido al ver la analogía que ofrecen estas construcciones con las del antiguo Egipto. En estas dos habitaciones, á falta de aztecas, se establecerá un destacamento de soldados mejicanos.

La casa de Victor Hugo.

Cuando ocurrió la muerte del ilustre poeta francés, casi toda la prensa de París levantó su voz á fin de que la casa que aquel gran genio moderno habia habitado, fuese adquirida para conservarla tal como él la dejó.

Et *mair* del distrito, M. Marmottan, publicó por su lado una carta promoviendo una suscripcion y encabezándola con una partida de 10.000 francos.

Pero hubo necesidad de abandonar el proyecto ante las pretensiones excesivas de los propietarios de la casa, que querian reducir á dinero sonante y cantante la gloria que sobre su finca habia hecho recaer el hecho de haberla habitado el gran poeta.

Hace dos años se renovaron las gestiones; pero la codicia de los propietarios no se habia apaciguado, y fué igualmente necesario desistir.

Ahora se pone en ejecucion otro proyecto, al cual puede asociarse el mundo entero, admirador del nombre inmortal de Victor Hugo.

MM. E. Goudchaux y J. Roche han pensado que los provincianos franceses y los extranjeros de todas partes que vayan á París con motivo de la Exposicion, han de acoger con gusto la ocasion que se les ofrece de visitar la casa donde vivió en sus últimos años y donde murió el insigne autor de *La Leyenda de los Siglos* y de *El 93*.

No era posible á los ejecutores del pensamiento, restablecer enteramente el aspecto de la casa, tal y como estaba en vida del poeta; mas han considerado que la casa ya por sí misma ofrecia su interés, y á este interés han añadido el de numerosos objetos que han podido procurarse, como son

autógrafos, dibujos, e liciones *principis*, retratos, etc.

Se ha reconstituido en la forma posible la estancia-dormitorio, con una cama de columnas que imita á la verdadera, un pupitre semejante aquel en que el poeta escribía de pié, y otros muebles reproducidos con el recuerdo de los auténticos.

Lo que se conserva tal cual estaba, es el jardín. Los visitantes podrán pasear por aquellas sendas que Victor Hugo recorría acariciando sus últimos versos.

Los organizadores anuncian que no se proponen realizar un negocio.

Tratan de evitar que la casa de Victor Hugo se convierta en una finca vulgar, susceptibles de ser desfigurada ó demolida por el primer comprador. Si el producto de las entradas llega á lo que se espera, la casa podrá ser comprada y entregada para su conservación al Ayuntamiento de Paris.

Todo el que profesa la religion del génio ha de interesarse por el buen éxito de la idea y contribuir á él con su ayuda.

Correspondencia.

Madrid 21 de Junio de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO. CONSEJO.

Esta mañana ha tenido lugar bajo la presidencia de la Reina el Consejo que no se celebró ayer por la festividad del día; pero no ha tenido importancia alguna.

El Sr. Sagasta hizo el acostumbrado discurso resumen sobre la interior y exterior, exponiendo las exageraciones en que incurren las minorías al ocuparse de los últimos sucesos y ponderando la prudencia de que hace gala la mayoría.

Puede decirse que á esto se ha reducido el Consejo, pues inmediatamente ha firmado la Reina varios decretos sobre el personal de la magistratura en Filipinas, uno de ellos trasladando á un juez á propuesta de la junta revisora; otro decreto concediendo honores jefe superior de administracion al médico de sanidad Sr. Fernandez; varios de presupuestos adicionales, de carreteras y el reglamento para las oposiciones á la judicatura.

Además ha sancionado la Reina la ley de alcoholes.

Los ministros se reunieron despues en la Secretaría de Estado, ocupándose de los debates parlamentarios, pero nada de lo que acerca de esto manifestaron tiene interés, pues ya lo ha adelantado la prensa.

Despues del Consejo quedaron conferenciando los ministros de Hacienda y Estado. El Sr. Canalejas confirió también largo rato con el Sr. Sagasta, habiéndose concedido importancia á esta última conferencia.

EN EL CONGRESO.

A primera hora los Sres. Romero Robledo, conde de Castilleja, Dánvila, Ordoñez, Alix, Bergamin, Garrido Estrada, Olowior y otros han presentado exposiciones suscritas por numerosas firmas, pidiendo á las Cortes protección para la agricultura.

Dicese que en los días siguientes se presentarán otras muchas exposiciones, pues parece ser que el Sr. Romero Robledo tiene en su poder varias de ellas.

Despues de esto se ha entrado en la orden del día, aprobándose sin debate el proyecto fijando las fuerzas navales. Este proyecto pasará mañana al Senado, debiéndose discutir mañana en el Congreso el de fuerzas del ejército.

Y comenzó su rectificación el Sr. Silvela. Mas enérgico, si cabe, que en la sesión última sostuvo la tesis de considerar como delito público el acto realizado por la mayoría que produjo los sucesos parlamentarios, estableciendo hasta donde llega la inmunidad del diputado.

En opinion del Sr. Silvela esta inmunidad solo se extiende dentro del Parlamento á las opiniones y votos que emitan los diputados en la Cámara pero nunca á los demás delitos que dentro de ella puedan cometerse y por los cuales caen dentro del Código penal. «¿Qué diriais si en este recinto de la amenaza se hubiera pasado á las lesiones y de éstas hubiera resultado un homicidio ó asesinato?»

La explicación que dió acerca de no haber acompañado los conservadores al Sr. Martos á Palacio, no convenció ni á los republicanos ni á los de la mayoría. La diferencia de opiniones entre sus amigos y el ex-presidente de la Cámara, causa fundamental de aquel acto de sus amigos, una razon en contra del apoyo que los conservadores prestan al Sr. Martos, puesto que segun afirma éste no ha cambiado de criterio político.

Por lo demás la rectificación del Sr. Silvela aunque breve ha sido tan elocuente como el discurso que la ha motivado.

El Sr. Capdepon estuvo mucho mejor que la tarde antepasada, en opinion de sus mismos amigos; el exámen de los conceptos emitidos por su contrincante levantó á intervalos las protestas del Sr. Cánovas y de sus amigos, é hizo necesaria diferentes veces la intervencion de la campanilla presidencial para restablecer el orden y la protesta del Sr. Alonso Martinez de que cuando hablaba un individuo de las minorías monárquicas, la mayoría allá mientras que apenas pronuncia una pa-

labra cualquier ministro»... y no fué posible oír el final, porque los conservadores tomaron al presidente de la Cámara por ministro de la Corona, y repitieron con mayor fuerza los rumores, pero se adivina perfectamente lo que el Sr. Alonso Martinez diría para terminar sus frases, sin necesidad de consignarlo.

Rectificó nuevamente el Sr. Silvela, y al insistir de nuevo sobre el criterio que tiene acerca de la inmunidad del diputado, hubo de lamentar la susceptibilidad de algunos individuos de la Cámara, contra los cuales hay formulados suplicatorios, originándose con tal motivo un vivo incidente, al que puso término la Presidencia.

A la hora de retirarse del Congreso comenzaba su discurso el Sr. Azcarate.

LIGA AGRARIA.

Esta tarde se ha reunido la junta directiva de la Liga Agraria con objeto de preparar la reunion que ha de celebrarse mañana de la Asamblea de representantes de las Asociaciones agrícolas é industriales.

Esta Asamblea puede tener verdadera importancia si se llega á convenir en un programa comun á todas esas Asociaciones, pues entonces aparecerán todas las clases agrícolas é industriales sosteniendo unas mismas conclusiones y habrá desaparecido uno de los pretextos que alegan los Gobiernos para no llevar á cabo las reformas económicas, que son urgentes é indispensables.

PRESUPUESTOS.

Esta tarde se ha reunido la Comision de presupuestos de Cuba con objeto de distribuir el trabajo de sus individuos.

Creo que no llegará á darse dictámen, pero si se diera, ocasionaría larga discusion todo lo relativo á la conversion de las Deudas.

Hay además otra partida, nueva en el presupuesto, que sería objeto de ruda oposición.

Esta noche se reunirá la comision general de presupuestos de la Península á fin de discutir el dictámen de la subcomision de Gobernacion, el cual creo será aprobado, reservándose su voto el Sr. Vincenti en lo relativo al capítulo referente á Correos y Telégrafos.

IMPRESIONES.

Nada nuevo puedo decir. Las cosas continúan en el mismo estado, sin que haya cambio alguno digno de ser notado.

Aquí ya lo único que se espera es el discurso del Sr. Martos, por ver si la mayoría guarda también silencio ó si quebrantan las órdenes que ha recibido.

Creo que el discurso del general Cassola pudiera ofrecer también interés, sobre todo si, como parece es muy lacónico.

En cuanto al discurso del Sr. Cánovas, el interés está en conocer si se limita á pedir la desaparicion del Gobierno actual, pues en otro caso podría ser contraproducente para los conjurados.

Del debate político en el Senado es prematuro todo cuanto se diga, pues lo primero es que continúen las sesiones, despues de terminar la discusion pendiente en el Congreso.

Suyo affmo.—M.

Crónica.

Con atento B. L. M. del Decano del ilustre colegio de abogados de esta capital, nuestro querido amigo D. Joaquin Garcia Echarri, recibimos un folleto que contiene el dictámen que el referido colegio formuló á petición de la Excm. Diputacion foral y provincial de Navarra acerca del Nuevo Código Civil.

Damos gracias por el envío que examinaremos con el detenimiento que asunto de tan vital interés requiere.

El día 28 del corriente se celebrará una velada musical en los salones del Casino Nacional.

Para la fiesta se hacen preparativos.

Ayer se fijaron en las esquinas de varias calles y en los sitios acostumbrados tiras impresas anunciando para muy pronto el debut de la compañía de zarzuela que actuará en el Teatro Principal durante las fiestas.

El abono quedó abierto desde ayer en la Contaduría y hoy segun nuestras noticias se repartirán las listas del personal y los precios y condiciones del abono.

Distinguida aunque escasa concurrencia asistió ayer á los exámenes de música de los asilados en la Casa-Misericordia.

En todos los ejercicios verificados, los alumnos demostraron un aprovechamiento nada comun, lo que debe servir de satisfacción á sus profesores.

Los alumnos del Sr. Maya cantaron con afinación y gusto, dos coros que quisieramos oír repetidos á ser posible en el próximo reparto de premios y la banda que dirige el Sr. Astraín, cumplió su cometido ejecutando, como nunca habíamos oído en la misma, cuatro piezas de su repertorio.

Los exámenes de enseñanza elemental se verificarán el martes y es de esperar que den tan brillante resultado como los de música.

Ayer salieron para Tolosa algunos velocipedistas de esta ciudad y hoy de madrugada lo habrán hecho otros varios.

Van á pasar el día de mañana, que es la fiesta, en aquella poblacion guipuzcoana y á presenciar la lidia de los toros de la señora

viuda de D. Raimundo Diaz, que estoquearán Mateito y su cuadrilla.

Les deseamos feliz viaje y que se diviertan.

Dice *El Diario de Avisos* de Tudela: «Las tormentas siguen sin cesar causando graves daños á los campos.

La noche del miércoles último cayó una verdadera manga en esta ciudad y su término. Muchas calles se convirtieron en rios impetuosos, inundando varias casas, especialmente la de la calle de Cortadores, en la que algunas familias se dieron un susto mayúsculo, creyendo que el Queiles había rebasado su cauce y eramos victimas de otra inundacion como la del 71.

En los campos hizo grandes perjuicios, echando los trigos y perdiendo las cebadas. Algunas tapias y varios huertos de Vellilla fueron derribadas por la fuerza del aguacero.

De *La Libertad*, de Valladolid: «En Rioseco se verificará este año una corrida de toros en la que tomarán parte todos los cojos de aquella ciudad.» ¡Tendrá que ver el tal espectáculo!

A la *Revista Vinicola y de Agricultura* comunican las siguientes noticias:

Sada.—Paralización en las transacciones, especialmente de vinos, quedando buenas partidas á disposicion de los compradores á 7 y 8 reales cantaro de 11-77 litros.—J. M. B.

Moretón.—Ayer 18, á las cuatro y media próximamente de la tarde, en uno de los infinitos nublados que se forman y disipan alternativamente, vino una tormenta, arrojando tal masa de granizo, que en breve dejó asolados los campos de este pueblo y de todos los demás que forman la comarca de la Solana.

Ha caído á impulsos del meteoro, los pámpanos de las viñas, las espigas de los cereales y multitud de ramos de los olivos. Las fincas rústicas han sufrido mucho con el arrastre de tierras producido por las grandes avenidas, derrumbamiento de paredes y demás consecuencias del alubion.

Siguen las lluvias perjudicando más que otra cosa los campos.—J. M. S.

Covella.—La cosecha de cereales se presenta muy buena, pero si el tiempo no se mejora es de temer algunas pérdidas en éstos: los frutos muy poca fruta á causa de los frios de primavera: los olivos han mejorado bastante; éstos prometen algo de fruto; los pocos que quedaron sin helarse en el año pasado. Respecto á vinos poco puedo decir á usted; estos días se nota un poco de movimiento: se han comprado unos tres á cuatro mil decalitros, precios muy bajos, de 5 á 6 reales decálitro clases regulares, que las clases bajas hoy no se pagan más que á 4 reales, éstos para las fabricas destilatorias de la localidad y fuera; los labradores deseosos que cesen las lluvias para poder emprender sus trabajos en los campos.

Tudela.—Las viñas prometen buena cosecha, pero en sus enfermedades dominan la pira, erinosis, antracnosis y mildew; esta última, la más temible de todas, parece verse algo, acudiendo como es natural los agricultores á combatirla con el caldo bordelés, pues es seguro que con este tratamiento paran sus progresos.

Los precios de los artículos de consumo siguen como en mis anteriores, excepto el trigo, que han bajado todas sus clases un real en robo, y la cebada dos: los jornales han subido 2 reales.

La demanda de vinos á esta estación de los pueblos inmediatos muy escasa.

El tiempo no pasa una semana sin que diluvie, y de seguir así nos vamos á convertir en pescados.—P. M. S.

Castejon.—Ya se han empezado á segar cebadas, pagándose á 12 y á 14 reales de jornal y á destajo de 100 á 110 reales la hectárea.

Por consecuencia de las dudas y reclamaciones á que ha dado lugar el reglamento de 16 de Noviembre de 1885, relativo á las carreras de practicantes y matronas se ha dictado una real orden disponiendo:

«Que todos los que no tengan aprobado el primer semestre con sujecion al reglamento de 21 de Noviembre de 1861, se consideran sometidos al nuevo plan de estudios; que solo se constituyan tribunales en los meses de Enero, Mayo ó Setiembre para los que continúan su carrera por el antiguo plan; que los tribunales que determina el nuevo reglamento se constituyan en la primera quincena de Julio debiendo los que deseen sufrir exámen presentar sus solicitudes en las respectivas universidades en lo que resta del presente mes, y que las aspirantes al título de matrona se sometian á un ejercicio practico en sustitucion del certificado de dos años de práctica que exige el moderno reglamento.»

Una embajada africana que ha ido á Berlin asistió há pocos días á una gran revista pasada por el emperador Guillermo II; y al terminarse ésta, el emperador alemán preguntó por medio del intérprete á los negros que les habia parecido el espectáculo. Los negros, que estaban entusiasmados, contestaron que el emperador tenía muchos más soldados que su rey, pero que no tenía tantos animales.

El emperador, para desengañarles, les hizo llevar el día siguiente al gran matadero de Berlin, y al salir de él la gran embajada africana proclamaba á Guillermo II el mayor soberano del mundo.

Telegrafian de Madrid á *La Union Liberal*: «Al terminar la sesion de hoy en el Congreso, ha habido gran escándalo en la tribuna de la Presidencia.

Dos conocidas damas de la aristocracia, títulos por más señas, viniéronse á las manos con ira reconcentrada, hasta que intervino una tercera, separándolas.

El hecho ha sido vivamente comentado.»

En la noche del 18 llegó á Gracia (Barcelona) la comision de aquella villa que en los días pasados estuvo en Madrid gestionando la agregacion de la misma localidad á la capital del Principado. Unas 3 000 personas recibieron á la comision; pero fué para obsequiarla con una silba monumental.

Un desairado amante de la Coruña, no pudiendo sufrir con paciencia los desdenes de su amada, arrojó anteanoche sobre ella una gran cantidad de ácido nítrico.

Por fortuna el líquido corrosivo no interesó más que una mano y el abrigo de la víctima.

La vida á todo vapor

En este siglo de vida á todo vapor estropeamos. Nuestro organismo, lo gastamos rápidamente. Por esto se puede decir, con razon, que la principal enfermedad para todos, tanto del hombre como de la mujer es la debilidad de las fuerzas, es la neurosis la anemia. En lugar de esos hijos robustos y vigorosos aseguraban á la patria fuertes defensores, de esas jóvenes de encarnadas mejillas, llenas de fuerza y salud que aseguraban esposas capaces de resistir las pruebas de la maternidad, no tenemos más que jóvenes débiles y linfáticos y muchachas clóricas, sin fuerza ni apetito, sin poder digerir y que sucumben por consecuencia de las enfermedades nerviosas.

Para triunfar de este estado enfermizo hay un medicamento precioso, es el Rob Lechaux, *de jugos de hierbas*. Para comprender que el Rob Lechaux es, á la vez el depurativo incomparable y el fortificante por excelencia, es preciso leer el folleto interesante (50.ª edicion) que Mr. Lechaux, farmacéutico, 164, rue Sainte Catherine, en Bordeaux (Francia) manda gratuitamente.

PANTEONES, CARNARIOS, CRUCES Y LAPIDAS de mármol, funerarias y conmemorativas.

Irigaray, Valencia 4.

Ayuntamiento.

Sesion ordinaria del día 22 de Junio de 1889

Presidencia del Sr. Alcalde D. José Obanos.

—Abierta á las cuatro y media se lee y aprueba el acta de la anterior y las cuentas de gastos ocurridos durante la semana en los servicios y dependencias municipales.

—D. Genaro Martin á nombre de D. Raparto Erice pide el abono de los intereses de un censo que le ha sido cedido por D. Segundo Salinas hasta que se reintegre de 2.750 pesetas.

A la Comision de Hacienda. —Pedro Mondejar solicita autorizacion para que doce cabras que posee pasten en terreno comun, sin abonar derechos, alegando para esto el carecer de recursos y el tener enferma á su mujer.

No puede accederse á la peticion. —Hilario Ciaurriz pide la plaza de matarife suplente que está vacante.

A la Comision de Gobierno. —Ciriaca Planillas y Clara Fernandez expendedoras de pan del Vincolo solicitan la expendedoría instalada en la calle de San Nicolás que segun han oído vá á quedar vacante por renuncia de la persona que la desempeñaba.

La Comision de Gobierno tendrá presente estas solicitudes en tiempo oportuno.

—Braulio Martinez renuncia á el arriendo de la tienda número 1 de la planta baja de la Casa Consistorial.

La misma tienda la solicita en arriendo Angela Asuncion pero rebajándose de 20 á 15 pesetas de alquiler mensual de la expresada tienda.

Se admite la renuncia respecto á el primero y la Comision de Hacienda informará respecto á la segunda instancia.

—D. Santiago Herrero pide la plaza de maquinista de la estacion central del alumbrado eléctrico.

Pasa la instancia á la comision de Fomento.

—Respecto á la instancia de D. Bonifacio Erviti, arrendatario de las yerbas de los fosos y los gláciis interiores, que pedía rebaja de la cuota de arrendamiento en atencion á haber disminuido el aprovechamiento con los desmontes hechos en el ensanche, la comision de Gobierno opina que se le rebajen 110 pesetas de las 235 que el Sr. Erviti tiene que satisfacer.

Se aprueba este informe.

—La Junta de Fábrica de la parroquia de San Nicolás solicita se le releve del pago de los derechos correspondientes al vallado colocado en el Paseo de Valencia para las obras de arreglo de la referida parroquia.

Informará la comision de Fomento.

—Leyóse una comunicacion del señor Ingeniero Agrónomo que participa la aparicion del *mildew* en algunas viñas del término de Ezcaba y excitando el celo de la comision local de defensa contra esta plaga, para que ponga en práctica los medios indicados para evitar la propagacion de la misma.

El señor Alcalde explica cómo ha de formarse esta Junta y en ella entrarán en nombre del Ayuntamiento los Sres. Arraiza, Elie (D. Juan) é Izu.

—Se leyeron y aprobaron las bases del contrato ce-

lebrado entre el Excmo. Ayuntamiento y el Sr. Conde de la Rosa para la elevacion de aguas del rio desde el molino de Caparrosos.

—A la Comision de Fomento para que informe en tiempo oportuno pasó una instancia, que creemos firma un Sr. Gutierrez, vecino de Lérica que dice en ella presentó fuera de plazo una proposicion para el concurso de traídas de aguas de Arteta.

—El arquitecto municipal comunica que se han terminado los trabajos de desmonte que se ejecutaban por administracion en el glacis de la Ciudadela y ha resultado que se han desmontado 9.592 metros cúbicos de tierra, ascendiendo el gasto de jornales á 20.626'78 pesetas, con lo que resulta el metro cúbico á 2'15 pesetas.

—El Sr. Ilundain dice que venciendo el día 8 de Julio próximo el segundo trimestre de la contribucion provincial, la comision de Hacienda pide autorizacion para entregar el importe del mismo y la diferencia que dejó de abonarse en el anterior, sin perjuicio de repetir al efectuar la entrega la protesta hecha anteriormente.

Se acuerda lo pedido por el Sr. Ilundain votando en contra los Sres. Echarte y Blasco.

—Dióse lectura de una sesion de la Junta local de instruccion en la que se menciona la reunion que tuvo con los maestros para la adjudicacion de premios á los alumnos que más se han distinguido en las escuelas públicas, y se acordó que la distribucion de premios se celebre con la solemnidad acostumbrada el día 29 del corriente.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesion á las cinco y media.

Boletín religioso.

Santo de hoy.—San Juan pbro. y mr.
Santo de mañana.—La Natividad de San Juan Bautista.

ÚLTIMA HORA.

Telegramas Mencheta.

Servicio particular de EL LIBERAL NAVARRO
Madrid 22 (2'50 t.)

Congreso.—La Cámara presenta el mismo aspecto que las tardes anteriores. Nótase sin embargo que lo único que presta animacion á los debates diariamente es la esperanza de oír al señor Martos

No es seguro que hable hoy todavía pues depende de la extension que den á sus discursos los oradores que le precedan en el uso de la palabra.

Madrid 22 (10'45 n.)

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

En la sesion celebrada por el Senado hoy se ha aprobado el proyecto de ley de contabilidad.

El lunes hablará en el Congreso el Sr. Moret, cuyo discurso será de completa adhesion al Sr. Sagasta.

El Presidente del Congreso señor Alonso Martinez ha cumplimentado á S. M. la Reina Regente.

Madrid 22 (10'45 n.)

En la reunion de las asociaciones agrarias han reinado corrientes contrarias á toda clase de banderías políticas y favorables á una decidida proteccion á la agricultura y á la industria.

Continuó hoy su discurso el señor Azcárate que dijo consideraba débil la conducta del gobierno en los últimos sucesos, malos los procedimientos de la actitud adoptada por el Sr. Martos desde la presidencia del Congreso.

Madrid 22 (10'45 n.)

En la sesion hoy celebrada por el Congreso el Sr. Maura combatió el proyecto fijando las fuerzas del ejército permanente.

Continuando el debate político terminó su discurso el Sr. Azcárate en los términos que indico en mi telegrama anterior.

Contestóle en nombre del Gobierno el Sr. Canalejas, que pronunció un breve y elocuentísimo discurso.

Terció en el debate el Sr. Romero Robledo que se mostró indignado y agresivo contra el Sr. Azcárate.

Telegrama de la Bolsa

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona

D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 22 de Junio á las 5'30 t.

FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES.

Deuda perpétua al 4% interior . . .	76'80
En títulos pequeños . . .	77'25
Deuda perpétua al 4% exterior . . .	78'60
En títulos pequeños . . .	78'85
Deuda amortizable al 4% . . .	50'25
En títulos pequeños . . .	50'30
Billetes hipots. de Cuba, 1886 . . .	105'70
Acciones del Banco de España . . .	417'25
Acciones de la C. A. de Tabacos . . .	109'50

BOLSAS EXTRANJERAS.

4% exterior Español, París . . .	76'00
3% francés . . .	85'25
4 1/2% francés . . .	104'00
2 1/2% consolidados ingleses . . .	00'00

CAMBIOS.

París á 8 d'v ben.º al papel . . .	3'05
Londres á 8 d'v libra esterlina . . .	25'41

ASPECTO DE LA BOLSA.

Cambios sostenidos.

Anuncios preferentes.

Venta de casa en Pamplona.

En la Notaría de D. Juan Miguel Astiz, calle de los Mártires de Cirauqui, (antes San Anton) número 1, 2º piso, donde se enterará de la documentacion y condiciones, se celebrará subasta extrajudicial para la venta, á voluntad de su dueño, de la casa número 17 de la calle de la Estafeta de esta capital, teniendo lugar dicha subasta el día 1.º de Julio á las 11 de la mañana. 1—3

Baños nuevos de Fitero (Navarra.)

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre.
Habitaciones amuebladas con comodidad y lujo.

Departamentos con dormitorio y cuarto de baño particular.

Otros para familias numerosas.
Excelente servicio de fonda á cargo del acreditado fondista de Estella, D. Gorgonio Zuza.

Misa y rosario todos los días. 1—8

Gran fábrica de peines de todas clases DE ERRAZU Y SUBERVILLA.

Burquete (Navarra.)

Sucursal á cargo de Bernabé Rivero, calle de Tecenderías, número 8, Pamplona.

Gran rebaja de precios.
En el mismo establecimiento se encontrará toda clase de objetos para labranza. 1—8

Habitacion y fragua.

Se arrienda una en la Venta de Tiebas. Para tratar de las condiciones, dirigirse al Administrador, D. Salustiano Eusa, Plaza de la Constitucion, número 30, Pamplona.

Baños de Tiermas.

Este afamado establecimiento, que por la bondad de sus aguas, es tan conocido y concurrido sobre todo en la provincia de Zaragoza, donde se halla situado y de las limitrofes Navarra y Huesca, se hallará abierto oficialmente desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

Se consiguen notables curaciones, especialmente en las enfermedades de gota, herpes escrófulas, sífilis bronquitis, catarras y otras varias, siendo con singular crédito denominado, la mejor piscina del reumático y paraltico.

En él se encuentran una bien acreditada fonda, con las mesas, esmeradamente servidas de 1.ª, 2.ª y 3.ª cuyos precios diarios son de 20, 14 y 10 reales. Tambien hay cocina general, para los que gusten guisarse por su cuenta.

El que desea más pormenores, puede dirigirse al Administrador del Establecimiento. 12—45 (a)

Compra y venta de valores. CAMBIO DE ORO.

SE TOMAN DUROS ANTIGUOS.

Plata borrosa compramos EN INMEJORABLES CONDICIONES.

Almacen de papel de todas clases. CASIANO DIAZ

17, ZAPATERIA 17, Pamplona.

Tubos.

Gran surtido de tubos de cobre y laton Á PRECIOS ECONÓMICOS.

Especialidad en fundicion de campanas

FABRICACION de toda clase de artículos de metal. Llaves ó grifos para cubería, para aguas, para vapor, etc. Aparatos de hidroterapia. Duchas domésticas. Balaustres para escaleras de metal, niqueladas etc. etc. Se mandan diseños de los artículos que se desean.

Bilbao, Sendeja, 18.

FRANCISCO AGUIRRE SARASUA.

Almacen de calzado

CALLE CHAPITELA

esquina á la Plaza de la Constitucion.

PARA CABALLEROS.

Botas de 2 y 3 suelas á 8, 9 y 10 pesetas; zapatos de mate á 8 y 9 pesetas; id. de colores á 7, 8 y 9 id.; id. de lona á 4 y 5 pesetas; zapatillas á 4 y 5 pesetas.

PARA SEÑORAS.

Botas de mate á 6 y 7 pesetas; botas de saten y charol á 8 y 9 pesetas; botas de saten y mate á 7 y 8 pesetas; polacas de mate á 9 pesetas; zapatos de tafete dorado á 8 y 9 pesetas; zapatos de Dare negro á 8 y 9 pesetas; zapatos de mate á 4 y 5 pesetas; zapatillas hay de varias clases; zapatos de color á 5, 6 y 7 pesetas; para niños y niñas hay de todas clases á precios muy baratos.

Tambien hay del mismo calzado en la calle Mayor núm. 7.

Hotel de EUROPA

3—Paseo de Valencia—3

PAMPLONA.

Este acreditado establecimiento, que tantos años de existencia cuenta, la posicion magnífica que ocupa en el centro de la poblacion, las encantadoras vistas que disfruta al gran juego nuevo de pelota, la comodidad de las habitaciones con vistas al gran paseo de Valencia, y el esmero que han puesto sus nuevos dueños VIDAL Y COMPAÑIA, para montarlo, para cuyo objeto no han escaseado gasto alguno, unido á su noble trato y excelente servicio no podrán menos de hacer que continúe viéndose honrada dicha fonda, por la misma numerosa clientela, que hasta ahora le ha dado tanto renombre no habiendo alterado los precios en el hospedaje.
Omnibus á la estacion. 8—30

Gran Establecimiento

HIDROMINERAL DE BETELU.

Sus aguas sulfuradas sódicas y azoadas, termales (24º), realizan el tipo más completo de la medicacion sulfurosa alcalina y nitrogenada más conveniente para el tratamiento de las enfermedades crónicas de la garganta, bronquios y pulmones, y para el de las afecciones catarrales ya simples ó diatésicas de todas las mucosas, como las del aparato digestivo y de la matriz.

Cuenta además otro manantial bicarbonatado sódico, igualmente termal, para el tratamiento de las enfermedades del estómago y orina.

Instalacion inmejorable.
Se abre al público el día 15 de Junio.
Para datos, memorias etc. dirigirse al Gerente de la Sociedad Balnearia, D. J. Vicente Balda, en Betelu. 2—6

Unico depósito

EN ESPECIALIDADES DE

M.ª Allen, Melrose y Ramillete de Bodas.

Gran surtido en espejos de todos tamaños y de tocador, últimas novedades.

Repisas, rinconeras, bastoneras y otros varios caprichos en talla fina.

Barillas doradas en todas anchuras; se hacen marcos. Marcos para retratos últimas novedades desde 75 céntimos.

Perfumería, bisutería, juguetería, objetos de tocador para regalos. Objetos de piel en petacas, carteras, limosneros y sacos de viaje. Sinfoniums y Melifones.

Velocipedos para niños en 4 tamaños para niños desde 5 años á 15.

Se hacen toda clase de trabajos en cabello.

Perfumería de JUAN DELGADO, calle de Chapitela, esquina á la fonda la Perla.—Pamplona.

Vacuna.

En el Instituto Navarro de Vacunacion, situado en la calle de Eslava, número 12, se vacuna todos los días á las 11 de la mañana, de linfa extraída de la ternera, y dos días por semana directamente de la ternera.

Los precios, invariables desde que se fundó este centro se rigen por la siguiente tarifa:
Una vacunacion directa de la ternera en el Instituto 2 pesetas.

Id. id. á domicilio directa de la ternera 15

Id. id. de tubo á domicilio 5

Id. id. id. en el Instituto 4

Id. ternera vacunifera 125

Un tubo de linfa 3

Un cristal id. 1'50

Dirigirse á la farmacia de D. Manuel Negrillos. 11—15 (a)

Estanislao Luna

Mayor 71, Pamplona.

Pianos y armoniums de las mejores fábricas. Elegantes y garantizados modelos en pianos españoles desde 800 pesetas y en extranjero desde 300.

Alquileres, accesorios, reparaciones, cambios y afinaciones. 6—15

Joya medicinal

para conservar la salud y curar los enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas únicas de su especie, han obtenido ocho medallas de oro y seis diplomas de honor autorizadas por los Gobiernos de España y Francia en el Gran Concurso Expositivo de Bélgica, en concurrencia de 32 países. Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.—Exposicion universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.—Londres.—Grandioso palacio de San Stehpens.—Real Aquarium Westminster.

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nacion Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitacion del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero. Los pedidos al por mayor al depositario general y propietario R. J. Chávarri, Atocha, 87, MADRID.

Mayo 1889. Exposicion Universal Sanitaria de Reims.—Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor.

Depósitos en PAMPLONA: Farmacias de los Sres. Valentin Marquina, Nueva 2—Manuel Negrillos, Mayor 55.—Felipe Irurita, San Nicolás 28 y en todas las principales de la provincia.

Arriendo de casas y tierras.

Se arriendan el palacio de Arazuri y dos casas en dicho pueblo con sus correspondientes tierras de Pan-traer; el que quiera interesarse puede dirigirse al Procurador, D. Tomás Perez y Olondriz, calle Mayor, número 75, en Pamplona, el que como Administrador de las fincas, enterará del precio y condiciones. 3—3 (a)

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muera de la denticion, pues los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desenanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Navarra.

Academia preparatoria

PARA EL INGRESO

EN EL CUERPO DE CORREOS

Bajo la direccion exclusiva

DE

D. Ramon Diez Canedo y D. Eduardo Moreno

La nueva organizacion de este ramo consignada en el Real decreto de 12 de Marzo último, en el que queda establecida la inamovilidad para los funcionarios que pertenezcan al Cuerpo por haber cumplido con los requisitos legales, hace indispensable que los que deseen seguir esta carrera se sujeten á los exámenes de las asignaturas que en aquel decreto se determinan.

La creacion de esta Academia tiene por objeto ofrecer al público un centro de enseñanza en que en breve plazo puedan los alumnos adquirir la instruccion necesaria para demostrar su aptitud en la primera convocatoria. A este fin la Academia cuenta con los Profesores antes citados, antiguos empleados del ramo, que tendrán á su cargo las asignaturas siguientes:

GRAMÁTICA CASTELLANA.—FRANCÉS.—MATEMÁTICAS.—GEOGRAFÍA.—LEGISLACION DE CORREOS.—TRATADOS POSTALES.—CONTABILIDAD ESPECIAL DEL RAMO.—PRÁCTICA DE TODAS LAS OPERACIONES POSTALES.

Las clases empezarán el día 1.º de Junio, quedando abierta la matricula desde esta fecha en la Secretaría de la Academia, plaza del Castillo, casa del Correo piso 2.º hasta el 30 del mismo mes para los que tomen parte en la primera convocatoria, que será en el mes de Diciembre del corriente año.

Los honorarios serán los siguientes:
Por todas las clases. 25 pesetas mensuales.
Por cada clase sola. 10 id. id.
Leccion particular á precio convencional.
El régimen de la Academia, horas de clase y práctica se determinará por reglamento especial.

Anuncio.

El Capitan de los Penitentes negros.

Bonita novela. Se vende en la Administracion de este periódico al precio de una peseta.

PASO A LA VERDAD.

OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES

ANTES DE COMPRAR MÁQUINAS DE COSER VISITAR LA
Sucursal de la COMPAÑIA FABRIL SINGER en esta capital

Pamplona.—16, Mercaderes 16.—Pamplona.

Las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER (las únicas legítimas Singer) son sin ningún género de duda las más aceptadas por el público, de aquí su venta fabulosa, que no pueden alcanzar entre todos los demás fabricantes y revendedores.

Son las más económicas, perfectas, sólidas en su mecanismo y de más duración y las únicas que cosen toda clase de costuras, así finas como gruesas, siendo su garantía verdad, porque esta compañía tiene mecánicos muy inteligentes, siempre á disposición de todo comprador.

Fíjese bien el público en estos detalles incontestables; fíjese también en que todos los revendedores usan la palabra «SINGER» para hacer sus ventas; que procuran presentar sus máquinas con muchos adornos y muchos adelantos (según ellos), para que los incautos caigan en sus redes, mientras que las legítimas «SINGER» además de ser las que más adelantos reúnen, son las de más solidez y duración, por cuanto se prescinde de lo superfluo é inútil al fabricarlas, empleando solo lo útil y práctico.

Nadie compre, pues, máquinas de coser sin visitar esta casa, para convencerse de que lo dicho es lo cierto y que obras son amores y no buenas razones.

PAMPLONA.—16, Mercaderes 16.—PAMPLONA.

Pastillas azoadas para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

CAFFÉ NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pts. caja.

PILDORAS LOURDES. El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.—1 pta. caja.

IMPTENCIA BILIDAD ESPERMATOREA, esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónicas genitales del Dr. Morales, á 7'50 caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

Fosfatado

QUINA-LAROCHE

Recompensa de 16,600 francos á LAROCHE, Farmacéutico

Medallas de ORO de PARIS, VIENA, NIZA, etc.

APERITIVO RECONSTITUYENTE

Las propiedades de los fosfatos asociadas á las de la Quina, constituyen un aperitivo digestivo, de un sabor agradable, muy poderoso contra el Reblandecimiento de los Huesos, Infartos de los Ganglios, Decaimiento de las Fuerzas, Anemia, Linfatismo, Raquitismo, etc. — Reemplaza el ACEITE de HIGADO de BACALAO.

Es indispensable á las Mujeres en cinta y Nodrizas, pues, en ambos casos, es tan favorable á la Madre como á la formación de los Niños.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias de esta localidad.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

En Pamplona: Farmacias de Iribarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Erice (Zapatería 35).

ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

precios rebajados últimamente.

Inútil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando menos, economiza siempre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Carifena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No fiarse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de La Revista Vinícola y de Agricultura, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro,

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eucostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En Paris, Casa J. FERRÉ, F.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » * « Mas vale un laxante suave y átarlo que una purga violenta. »

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBAZARZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII

PILDORAS CATÁRTICAS

DEL DR. AYER

La Mejor MEDICINA de Familia.



Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

A NUESTROS SUSCRITORES.

A virtud de la concesion especial hecha á nuestro periódico por el Instituto Médico Celular de Barcelona, nuestros abonados pueden obtener con ventaja los siguientes específicos:

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: Perlas de la salud.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.

Antisepsis del Dr. Audet.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros bronquitis, etc., 2 ptas., 1'50 á los suscritores.

Talismán de la Madre.—Cura la dentición y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas 1'50 á los suscritores.

Antiotorreico.—Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Píldoras Charcot.—Cura la parálisis (feriduras) 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Píldoras febrífugas.—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Luz y Luz.—Cura las enfermedades de la vista. 4 ptas. 3 á los suscritores.

20 por 100 en los siguientes:—Medicacion laríngea.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz, 5 ptas., 4 á los suscritores.

Fluido vital.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 ptas. 4 á los suscritores.

Reconstituyente á fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruacion. 5 ptas., 4 á los suscritores.

Gotas viriles.—Cura la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.

Otras rebajas. Antiherpético de San Antonio.—Cura el herpes. 7 ptas. 5'75 á los suscritores.

Asmático Seydem.—Cura el asma. 10 ptas., 8'75 á los suscritores.

Contra-oxena.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas 8,75 á los suscritores.

Disolvente Mehel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 ptas. 9'75 á los suscritores.

Específico Dower.—Cura el cáncer. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.

Contra tiña.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.

Píldoras antineuróticas del corazón.—Cura las palpitaciones. 10 ptas. 8'75 á los suscritores.

Antihistérico Jacoud.—Cura el isterismo. 4 ptas., á los suscritores.

Perlas del Serrallo.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermatorea. 40 pesetas, 34'75 á los suscritores. Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe en sellos ó libranzas, al Instituto Médico Celular Anti-pético, Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, núm. 23, Teléfono, 408.—Barcelona

« Ninguna preparación es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher. » (GACETA DE LOS HOSPITALES) (D.º DELMAS, 7 de noviembre 1882.)

QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatimia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadora de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII